

## Procedimiento para Realizar Examen Predoctoral

1. El estudiante y su Comité Tutorial llenan el formato de solicitud para proponer a los académicos que integrarán al Comité de Examen Predoctoral . Esto se realiza durante la reunión del estudiante con su Comité Tutorial correspondiente al tercer semestre.
2. El Comité Académico recibe la propuesta y la ratifica o hace los ajustes que considere pertinentes. Se envía respuesta al estudiante sobre la aprobación o modificación del Comité de Examen Predoctoral.
3. La Coordinación del Doctorado extiende las cartas de invitación a los integrantes del Comité de Examen Predoctoral.
4. El secretario del Comité de Examen Predoctoral, que es el miembro del Comité Tutorial del estudiante que participa también en el examen, se pone en contacto con el resto del Comité de Examen Predoctoral, para fijar la fecha y hora del examen.
5. El secretario del Comité de Examen Predoctoral solicita al estudiante el documento de avances de su tesis doctoral y lo distribuye, al menos dos semanas antes, al resto del Comité.
6. El presidente del Comité de Examen Predoctoral conduce el examen. Después de la deliberación del Comité, se llena el acta correspondiente y el secretario del Comité se encarga de entregar el acta en la oficina del Posgrado.
7. Si el estudiante reprueba el examen predoctoral, atiende las recomendaciones de su Comité de Examen Predoctoral y acuerda con ellos una nueva fecha para volver a realizar el examen al final del cuarto semestre, previo a la reunión con su Comité Tutorial.
8. Durante la reunión tutorial, el secretario del Comité de Examen Predoctoral informa al resto del Comité Tutorial, las recomendaciones y observaciones emitidas al estudiante durante su examen predoctoral.